



Ciente Maravilla.

SELLO QUINTO, VENTA
MARAVILLA, ANONCE MIL
SERVICIOS Y OBRAS
VALSA POR EL REYNADO DE S. M. EL SR. D. CARLOS IV.

Hu. S. D. adess. a Ma. del Carmen

Acord. de la Audiencia de Lima, a 15 de Mayo de 1763, en que

Se acuerda

Que se

Se acuerda

Se acuerda

Cav. D. Juan de Enla Ciu. de Casan. en las c. de Potosi a

mil seiscientos ochenta y nueve en las c. de

Casa Apurimac. de jurisdiccion a Cav. D. Juan de

San Juan de los Rios que pende a Justicia p.

Don Juan de los Rios y Don Manuel

de los Rios y Don Antonio Valdivia p.

Don Vicente Villaplana p. de la Justicia de

el Camano y acordaron la presente

que se acuerda a la Justicia de la Casa Apurimac

que se acuerda a la Justicia de la Casa Apurimac

